

El claroscuro de la transición*

*José Woldenberg***

Las apreciaciones sobre la transición democrática en nuestro país varían según el observador. En un extremo tendríamos a aquellos que piensan que el proceso aún no se inaugura, y en el otro a quienes imaginan a nuestro sistema político como auténtica y cabalmente democrático.

Creo que esos extremos tienen más de propaganda que de análisis. Por mi parte, sólo puedo y deseo hablar del tema asumiéndolo como proceso, es decir, comparando lo que somos con lo que fuimos, y evaluando lo que tenemos y de lo que carecemos en relación al ideal democrático.

De esa manera, si uno compara lo que era la vida política del país a fines de los sesenta —años en los que se puede apreciar con claridad algo más que síntomas de agotamiento del “modelo” hasta entonces predominante— con lo que sucede en la actualidad, puede estar en mejor situación para evaluar todo aquello que se ha transformado en los últimos lustros. Pero al mismo tiempo, analizar nuestras instituciones, normas y prácticas a la luz del ideal democrático nos permite hacer un balance de nuestros haberes y deudas en tan importante materia.

Tomaré al momento electoral como indicador para “medir” el estado de nuestra transición, porque en él se concentran varias de las tensiones fundamentales que marcan nuestro proceso de cambio, pero también porque a través de ellas se puede ilustrar el diagnóstico del proceso. Las elecciones por definición transcurren

en el ámbito del espacio público. Y por su naturaleza y significación en nuestro país son un inmejorable medidor de nuestro proceso modernizador. Mi balance de las mismas transcurre en una especie de claro-oscuro que intentaré ilustrar.

Las elecciones se han instalado entre nosotros como la fórmula que todas las fuerzas políticas medianamente significativas aceptan para dirimir el acceso a los puestos de gobierno y legislativos. Se trata de una adquisición porque durante años, aunque el expediente se cumplió religiosamente, ni los “revolucionarios” en el gobierno ni los revolucionarios de izquierda realmente creían y se comprometían con el mismo. Es posible incluso que aún bajo el discurso democrático se encuentre buena parte de los resortes del pasado, pero todo parece indicar que van declinando. Esta auténtica mutación que significa el cambio de los paradigmas revolucionarios a los democráticos quizá no haya sido valorada socialmente en toda su extensión pero constituye uno de los soportes ideológicos y culturales más relevantes para construir un espacio político democrático.

No obstante, las elecciones siguen creando una enorme incertidumbre —no en relación a los ganadores y perdedores que sería lo natural—, sino en torno a la posibilidad de su asentamiento definitivo, porque irregularidades de todo tipo e impugnaciones fundadas e infundadas crean un clima que puede, en el peor de los casos, erosionar un recurso de convivencia-compensación que hoy parece promisorio. De esa manera, las elecciones ponderadas por todos como el recurso legítimo para acceder a los puestos de elección popular, acaban convirtiéndose en el detonante de conflictos que desgastan a la propia institucionalidad republicana.

Esos dos indicadores que (creo) a nadie escapan nos deberían llevar a un terreno donde se fuera capaz de asumir y pensar nuestra compleja realidad. Precisamente porque en el escenario se conjugan valores e

* Presentado en el “Seminario Internacional sobre las Transiciones a la Democracia” organizado por la Fundación Cambio XXI. Noviembre de 1992. Una primera versión de este texto se presentó en el Seminario sobre “Espacio Público y Modernización” organizado por el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos en octubre de 1992.

** UNAM

instituciones democráticas con prácticas y normas autoritarias, es necesario trascender la propaganda para intentar un acercamiento que recupere la complejidad en la que nos movemos. Cualquier simplificación en estos casos sirve para dejar satisfechos a los convencidos de los diferentes bandos, pero de ella no pueden desprenderse los diagnósticos y las tareas que supone el intento consciente de edificar un entramado institucional cabalmente democrático.

La exposición entonces se dividirá en dos grandes apartados que, como los platos de una balanza, intentan ponderar nuestros haberes y deudas en materia democrática. Con toda seguridad a ambas plataformas se le pueden y deben agregar otros temas, pero léanse las notas siguientes como una propuesta para contribuir a la discusión, y de ninguna manera como la pretensión imposible de realizar el balance completo.

Haberes

(Nuestra acumulación primitiva de valores, instituciones, normas y conductas democráticas).

Las elecciones han ganado en visibilidad pública. Hasta hace apenas unos quince años, y salvo muy honrosas excepciones, los comicios transcurrían tras un velo opaco que las hacía muy poco atractivas para la inmensa mayoría de la población. Sin competencia real, transcurrían como una rutina insípida que en ocasiones parecía no conmover ni a los propios candidatos. Ganadores y perdedores estaban definidos de antemano y las votaciones se llevaban a cabo para cumplir con las normas jurídicas, pero el momento de la designación de los candidatos del PRI era quizá el acto estelar del proceso. Hoy, por el contrario, con la expansión de la competencia, con el surgimiento o consolidación de partidos con arraigo y la emergencia de una ciudadanía plural y participativa, las elecciones se están convirtiendo en coyunturas sobresalientes de la contienda política.

El que las fuerzas políticas fundamentales del país digan estar comprometidas con esa fórmula (como apuntábamos al inicio), y además que la participación de los electores (más allá de las cifras históricas en esta materia que son poco confiables) vaya en aumento, constituyen signos alentadores. Cada vez más los ciudadanos participan, valoran su voto, vigilan y comentan los resultados, todo lo cual tiende a modificar pautas de comportamiento tradicionales.

Incluso se puede afirmar que dado que el país no puede ser alineado más al influjo de un solo partido, entonces la apuesta que parece más venturosa para el propio gobierno y los partidos de oposición es la de

arraigar y fortalecer el expediente electoral como posibilidad para que la lucha y coexistencia de la diversidad se produzca en un marco institucional. Me resulta absolutamente imposible imaginar al México del futuro con un modelo de quehacer político similar al que predominó durante las décadas de los cincuenta o sesenta (salvo recurriendo al expediente autoritario), por lo que "la fuerza de los acontecimientos" parecería llevar a los propios actores políticos a asumir las nuevas realidades.

En este terreno vale la pena ponderar el hecho de que los partidos sean considerados constitucionalmente, desde 1977, como entidades de interés público, con diversos derechos y obligaciones. Esa definición y las normas que se desprenden de la misma han abierto un amplio espacio de acción a las organizaciones partidistas y han contribuido a convertirlas en parte natural de nuestro paisaje político. La pretensión homogenizadora paulatinamente ha venido cediendo terreno y hoy, a quince años de la reforma política, aparecen como absolutamente excéntricos aquellos esfuerzos que quisieran cobijar al país bajo un sólo manto organizativo.

La existencia de un sistema germinal de partidos se convierte de hecho en un acicate y en un soporte de la necesaria transición democrática. La existencia de referentes partidistas diversos en las más distintas elecciones en forma lenta pero sostenida, aclimata entre nosotros al propio expediente electoral. Paulatinamente los partidos son considerados como componentes naturales de nuestro espacio político y soporte importante para dar cauce a la pluralidad. Parece innecesario insistir en que no existe democracia posible sin el soporte de un sistema de partidos realmente digno de tal denominación.

Ese aún asimétrico sistema de partidos, puede afirmarse, refleja un movimiento de la sociedad más profundo. Procesos combinados de alfabetización, urbanización, industrialización, han conformado una ciudadanía política e ideológicamente plural, que no puede ni quiere reconocerse en una sola agrupación partidista. Por el contrario, forja o encuentra instrumentos diversos y es el combustible fundamental que estimula la reproducción de referentes partidistas variados. En última instancia, es esa pluralidad política con raíces sociales la que constituye el combustible fundamental de nuestra transición. Vista desde esa perspectiva, la transición no es el resultado exclusivo del despliegue de las iniciativas de diferentes élites, sino que corresponde a la exigencia de una sociedad cada vez más participativa y diferenciada política e ideológicamente.

Además, la reforma del 77, la consolidación de viejos partidos y la emergencia de nuevos, su encuentro en

un marco institucional, que teóricamente los cobija a todos, han "secularizado" buena parte de la actividad política y de los políticos. Los fundamentalismos del pasado que aún están presentes (los de la Revolución mexicana o los del "Socialismo" revolucionario) paulatinamente ceden su paso a fórmulas de comportamiento y discursivas donde se reconoce e incluso pondera la virtud de la existencia de una diversidad legítima que puede y debe convivir. Creo que no hemos evaluado con suficiencia el impacto que tuvo en el comportamiento de nuestras élites políticas la reforma del 77. Sentar las bases para el encuentro en la Cámara de Diputados, en los ayuntamientos, en los congresos locales, de los representantes de las más diversas tendencias político-ideológicas, sirvió para erosionar la idea demoníaca del otro. Por desgracia ese conocimiento de las élites no permea a la sociedad. (Aquí cabría un paréntesis: nuestros políticos han creado redes de relaciones que van de la Cámara al café, de las oficinas de gobierno a las partidistas, de los espacios públicos a los privados. Se frecuentan, hablan, intercambian opiniones, viven en un ambiente político permisivo y "secularizado". No obstante, paradójica y malamente, muchos de ellos, con sus discursos siguen alimentando la visión de la política como una guerra, de tal suerte que entre la vida de los políticos tal y como transcurre y esa misma vida en la imaginaria popular no existe demasiada correspondencia).

Todo ello contribuye al fin de la legitimidad de origen revolucionario, que durante décadas fue el cemento cohesionador de la pirámide política, pero también ha impactado, junto con fenómenos más vastos, la propia aspiración revolucionaria de la izquierda. Sin la erosión de ese basamento ideológico difícilmente podía abrirse paso entre nosotros la noción de la convivencia democrática.

Hay que añadir, a esta primera parte optimista, una normatividad electoral que se ha afinado de manera progresiva aunque errática. Más allá de las consignas, la fórmula para organizar, vigilar y calificar las elecciones es superior a la del pasado inmediato. Aunque el tema lo he tocado en algún otro texto, vale la pena recordar que, una a una, las instancias encargadas de preparar las elecciones son mucho más equilibradas que las de nuestro pasado inmediato. Mientras en la Comisión Federal Electoral en 1988, el PRI tenía más votos que el resto de los partidos juntos, incluso sumando a éstos los votos de los representantes estatales, ahora en el Consejo General del IFE, el PRI tiene cuatro representantes y el resto de los partidos seis, además de que la figura de los consejeros magistrados tiende a construir un sistema de pesos y contrapesos cada

vez menos partidistas. En el otro extremo de la cadena electoral, si en 1988 el presidente del Comité Distrital nombraba a los presidentes y secretarios de las mesas directivas de casillas, ahora los mismos surgen de un proceso combinado de insaculación, capacitación y designación. Se trata sólo de una muestra, y por el momento no tendría sentido repetir lo que he desarrollado en otros textos.

En el mismo plato luminoso de la balanza habría que colocar la coexistencia en diversos niveles de gobierno de representantes de los diferentes partidos. Gobiernos estatales de una filiación coexisten ya con gobiernos municipales de distinta orientación; en muchísimos ayuntamientos se encuentran personas de diferentes partidos; para no insistir en los congresos locales o la Cámara de Diputados. Esa coexistencia de la diversidad en diferentes circuitos de representación y ejecutivos (que aún es germinal) es a su vez un capital político que tiende a fortalecer como algo natural y productivo la convivencia en la diversidad.

Deudas

(Algo de lo mucho que aún falta)

Pero como sabemos, no todo es tan venturoso. Varios problemas de muy diversa índole llaman la atención.

Los conflictos postelectorales, generados tanto por irregularidades en los procesos como por impugnaciones con base y sin base, generan un clima de tensión y desencuentros que tienden a erosionar la viabilidad misma de los comicios. Si esa espiral no se revierte, si no se construyen puentes de entendimiento, si no se acaba por legitimar a las propias elecciones, entonces la fórmula misma puede desgastarse antes de haberse asentado de manera definitiva.

En esta dimensión existe una responsabilidad ineludible por parte de las autoridades electorales y gubernamentales. Porque si los procesos no transcurren en los términos de transparencia e imparcialidad que implica toda contienda electoral, entonces uno de los pilares de todo el edificio se vence y genera una conflictividad que se supone debería bajar de grado y encontrar su cauce institucional después del momento comicial. Nunca se insistirá demasiado en que la piedra de toque de todo proceso comicial es precisamente el respeto al voto y si ello no se realiza de manera íntegra todo el edificio tiende a fracturarse.

Resulta paradójico que la vía democrática de legitimación del poder se convierta precisamente en su contrario: en un recurso deslegitimador. Porque una de las cualidades intrínsecas a las elecciones es que tanto

los titulares del Ejecutivo como los legisladores aparezcan a los ojos de los ciudadanos como autoridades legítimas que emanan de la voluntad de los electores. Y sin embargo, fraudes y quejas tienden precisamente a generar la impresión contraria, produciéndose un auténtico círculo perverso.

Eso sucede, entre otras cosas, porque las condiciones de la competencia siguen siendo marcadamente desiguales. Si pensamos en los recursos financieros con los que cuentan los diversos partidos o con la forma en que los principales medios de comunicación cubren las campañas y actividades de los diversos candidatos, encontraremos un problema que impacta, sin duda, en la conformación de un ambiente sobrecargado de irritación política.

Si bien en términos de financiamiento a los partidos se avanzó en su transparencia con las reformas de 1986, el gasto de los mismos sigue siendo un terreno por demás desigual, y en el caso del PRI, éste se vuelve sospechoso de utilizar recursos públicos. De tal suerte que establecer "topes" a los gastos de campaña parece una medida indicada para hacer más equitativas las condiciones de la disputa. Algo similar sucede con los medios. Si bien la prensa e incluso la radio han sufrido importantes procesos de apertura, en la televisión —tanto en la oficial como en la privada— sigue existiendo un auténtico verticalismo segregador e irritante. Los medios deberían estar obligados a contribuir en la creación de un clima político-cultural plural y democrático, y sin embargo, su utilización de manera facciosa puede constatarse recurrentemente.

El tema de las condiciones asimétricas de la competencia resulta pertinente de recalcar porque puede ser atajado —o atajado en parte— por mecanismos legales, por lo que operaciones legislativas en ese sentido parecen estar en los primeros lugares de la orden del día.

Todo ello incide en que otra de las virtudes supuestas de las elecciones se cumple de mala manera: la integración en un marco institucional de la diversidad política. Las secuelas electorales, en muchos casos, parecen erosionar a la propia institucionalidad que las cobija, mientras a polarización de las fuerzas y la tensión social suben de tono. Ciertamente que en general la función integradora se sigue cumpliendo incluso a contracorriente de la actitud de los propios actores, pero cuando se tensa demasiado la liga fácilmente se puede llegar al extremo señalado.

En ocasiones para solucionar los problemas postelectorales se acude a fórmulas políticas extralegales, como en el pasado inmediato en los casos de San Luis Potosí, Guanajuato o Michoacán. Digo extralegales y no ilegales, porque formalmente se apegaron a

derecho. Las renunciaciones de los gobernadores, electo uno y en funciones otros dos, estaban contempladas en la ley y la forma de su reemplazo también. Con ellas se logró distensar un agudo diferendo y tender puentes de comunicación entre fuerzas políticas muy importantes. Esa es la cara luminosa de la operación. No obstante, la negociación política sirvió también para desgastar y desprestigiar a los órganos encargados del cómputo y la calificación electorales y para erosionar la imagen pública de los propios tribunales en la materia. De hecho se sentaron precedentes que ahora se teme puedan gravitar en nuevas situaciones similares.

La negociación política es un valor en sí mismo —máxime en tiempos de transición. Pero aquella que no sirve para apuntalar a la propia legalidad puede acarrear derivaciones perversas. Además de que tiende a convertir a un espacio público por excelencia en un ámbito opaco y con acceso exclusivo para los iniciados. Para decirlo de otra manera, la negociación es necesaria (imprescindible incluso), pero ésta debe estar orientada a fortalecer la legalidad y el compromiso de los actores con la misma, porque de otra manera se acaba fomentando la discrecionalidad y la incertidumbre en el trato político. Es quizá uno de los temas mayores, para los cuales el cinismo y el pragmatismo, tan apreciados como supuestos sinónimos de sabiduría política, muy poco pueden ofrecer.

Preocupa además un desgaste de las elecciones por motivos de otra índole, producto de cambios políticos, sociales y culturales. La crisis de los paradigmas totalizadores, la relativización de las certezas, la secularización de la actividad política —en sí mismos fenómenos promisorios para la convivencia en la diversidad—, parecen dejar abierto el campo a un pragmatismo homogenizador en donde todo se vale, pero casi nada tiene significado.

Ese pragmatismo tiende a vaciar de contenidos a la propia actividad política, convirtiéndola más en un escenario para la gesticulación que para el procesamiento del debate público. Ello —me temo— puede igualmente desgastar al expediente, no en el mismo sentido que los fraudes e impugnaciones, pero sí restándole significación a la propia actividad electoral y por ello poder de atracción, ya que lo nodal de la política se resuelve en otro circuito, en el de la tecnocracia, alejada del espacio público, cercana al círculo de las decisiones y con los conocimientos especializados suficientes como para pensar que lo público es un escenario para el circo. De ahí —creo— la responsabilidad que tienen los partidos de intentar inyectarle sentido y significado a su propia actividad, y para ello el momento electoral resulta crucial. Por desgracia, los partidos y

sus candidatos no parecen apreciar el problema de la misma manera.

La escisión entre política y conocimiento especializado no es un rasgo singular de nuestro país. Pero si la política rompe con los circuitos donde se procesan los diversos saberes, será incapaz de socializar y hacer público el auténtico debate para quedarse en la gesticulación anodina, aunque ésta pueda ser espectacular.

A este listado de deudas, debe agregarse también las contrahechuras de algunos de nuestros partidos fundamentales. El PRI es algo más que un partido en el sentido clásico. Fundado para cohesionar a la élite gobernante y ofrecerle un instrumento para procesar sus diferencias, se concibió a sí mismo durante largas décadas como el Partido de la Revolución, bajo el cual cabía todo el país, siendo realmente una agencia estatal ocupada de tramitar las ambiciones políticas más diversas. Por ello, no le resulta fácil "refundarse" para asumir que es un partido entre otros. Paradójicamente su propia simbiosis con el aparato estatal le resta ahora centralidad y capacidad de iniciativa. Sus oponentes lo observan y tratan como un simple apéndice gubernamental y el gobierno, curiosamente, también lo aprecia como una simple agencia para las elecciones. Total que el PRI no ha podido, por razones de su propia historia y de los límites objetivos en los que se mueve, convertirse en un auténtico partido.

Por su parte el PRD, en vías de formación, tiene que asumir también su calidad de parte. Proclive todavía a pensar la política en términos de suma cero o de educaciones maniqueas y excluyentes (representación nacional contra "fuerzas antinacionales" o pueblo contra oligarquía), le cuesta trabajo asumirse como una parte de la representación nacional. Por otro lado, un cierto culto al "movimientismo" le impide ser lo que debe ser: un partido.

El más cercano a un partido sin duda es el PAN. Con una tradición civilista y electoral actúa como lo que es (uno entre otros); no obstante, su propio crecimiento y centralidad le impone nuevos retos, y la ruptura que hace unas semanas sacudió sus filas puede ser un anuncio de las dificultades que le esperan a un partido en crecimiento. De esa formación política me preocupa su cerrado conservadurismo que le impide asumir y ofrecer respuestas productivas a fenómenos que tienen que ver con las libertades públicas y los derechos de aquellos que no comparten su código moral.

Por otro lado, (me) preocupa la propia sobrevaloración de la democracia como supuesto expediente para solucionar todos los males. Esa sobrecarga de las expectativas, vista a futuro, puede generar desen-

canto por ofertas que no se puedan cumplir. La democracia sirve para regular las relaciones entre gobernantes y gobernados y para que las distintas fuerzas políticas puedan convivir y competir en un marco civilizado, pero no resulta suficiente para resolver problemas de otra índole igualmente importantes. No obstante, el lenguaje político en boga tiende a sobrevalorar sus posibilidades y con ello incuba la semilla de la defraudación futura.

Al plato opaco de nuestro balance es necesario sumarle igualmente la fórmula de integración del Senado de la República, absolutamente refractaria a recrear la pluralidad política que coexiste en las entidades. Dado que en cada momento electoral se elige un solo senador por entidad, la representación resultante sólo puede ser monocolor. El Senado parece demandar una fórmula de integración que sea capaz de asumir que la representación de cada entidad también puede y debe recrear la pluralidad.

Algo similar puede decirse del gobierno del Distrito Federal. Cobijado en la idea de que en el asiento de los poderes federales no puede existir un gobierno electo, se acabó conculcando el derecho de los ciudadanos a elegir a sus propias autoridades. Si a ello le sumamos que en la capital tienen un arraigo muy importante las diferentes corrientes político-ideológicas del país, el agravio se hace mayor. No obstante, en la actualidad está en curso el debate en torno a la reforma política del D.F., por lo que quizá esta asignatura pendiente pueda ser, en el futuro inmediato, trasladada al capítulo de nuestros haberes democráticos.

No obstante, (mi) preocupación mayor —ya la apuntaba— consiste en que lo que hoy aparece como una apuesta productiva para todos —la construcción de un sistema de partidos digno de ese nombre— pueda desgastarse antes de haberse asentado. Si ello llegara malamente a suceder, habríamos desperdiciado uno de los momentos políticos más promisorios de las últimas décadas, cuando las condiciones para la democracia cabal parecen estar a nuestro alcance, y sólo falta que las diferentes voluntades políticas estén a la altura de lo que todos dicen desear.